

Dⁿ Juan Joseph
Cheru

Dⁿ Thomas P. e. M. u. a. t. ⁴⁹

por do Monreal
Espana

Suplicando

Corre Loure Muisa

En la villa de Canavaca en veinte y nueve dias del
mes de septiembre de mil y setecientos y setenta y dos años
viendo la ora de las seis de la tarde se juraron
en una Ayuntamiento y sala capitular, a saber los señores
Lic^{do} Dⁿ Alonso Felles Pacheco Abogado de los reales Conse-
jos, Governador, y capitán a guerra della por V. M., Dⁿ
Miquel de Robres, Dⁿ Alonso Caspura, Dⁿ Diego Melgares,
Dⁿ Juan Lucas Lufan, Dⁿ Jph Carreras Melgares, Dⁿ Pe-
dro Antonio Marin, Dⁿ Juan Jph Marin, Dⁿ Tomas
Pedro de Mata, Dⁿ Juan Murruero, Dⁿ Juan Carrasco
Arias, Dⁿ Juan Jph Cheru, regidores, y Dⁿ Fernando
Monreal de Morales, Pro^{ve} Sindico General de esta
dha villa, y así Congregados dixeron, que la mañana
de este dia, allandose en el natural sonoz en sus
respectivas casas, viendo como las seis de ella, poco
mas, o menos, se les noticio por sus Criados, daban
voz por las calles que publicaban, a fin fuese en el
Castillo, y real fortaleza, donde se alla la Capilla de